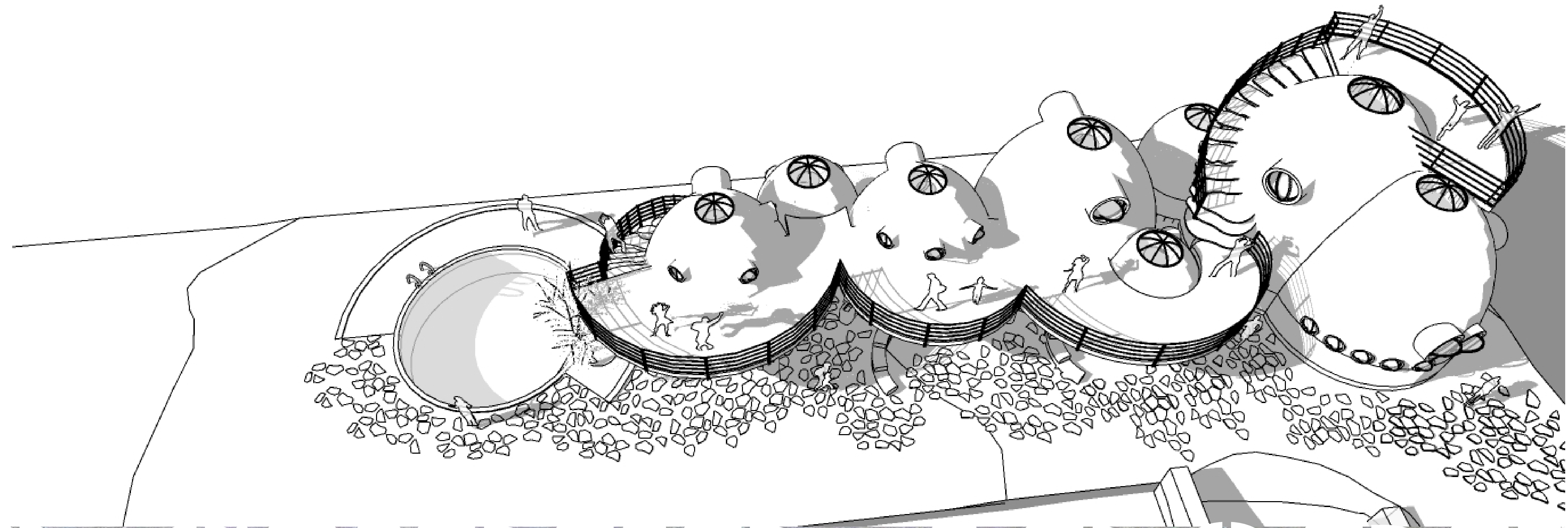


CDO-241018



CASA DOMO SUPER ADOBE

VICTOR MANUEL SUAREZ BARCO
ARCHITECTURE STUDIO

CLIENTE
Sr Oliden Angel Cárdenas.

PROYECTO
Casa Domo estructura
tipo Super adobe.

PROYECTO N°.
241018

DIBUJÓ
NH, MB

FECHA
241018

DESCRIPTION
INTRODUCCION Y RESEÑA TECNICA.

CASA DOMO
SISTEMA CONSTRUCTIVO TIPO SUPER ADOBE -DE EL CAL EARTH INSTITUTE
CALIFORNIA, U.S.A. CALI FORNIA UNUNERSITY.
TECNICA DESARROLLADA Y DIFUNDIRA POR EL ARQUITECTO. NADER KALILI 2012
D.R.A.

SE PROYECTA CONSTRUIR UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR SEMI URBANA DE UN PISO CON TERRAZAS BAJO LA GEOMETRIA DE 8 DOMOS O CUPULAS APUNTADAS (de doble arco) PARA LO CUAL SE PROCEDERÁ ASÍ: SE COLOCARÁN DE 24 A 36 HILADAS DE TIERRA ESTABILIZADA (por domo dependiendo de la altura del mismo) CON CEMENTO EN UNA PROPORCION DE 1 :10 (1 de cemento y 10 de tierra roja de cantera) PARA LUEGO PROCEDER A RELLENAR UNA BOLSA TUBULAR (en polipropileno de alta resistencia de Ø 50 cms, sin costuras) CON LA MEZCLA PREVIAMENTE HIDRATADA AL 5%-10% DE AGUA (dependiente del grado de humedad de la tierra.)

SE COLOCARAN LAS HILADAS DE "SUPER ADOBE" Y SE COMPACTARÁN MECANICAMENTE (con pisón metálico o saltarín).
ENTRE HILADAS SE FIJARÁN 2 LINEAS DE ALAMBRE DE PÚAS O SIMILAR CON EL OBJETO DE REDUCIR EL DESPLAZAMIENTO HORIZONTAL ENTRE HILADAS DE SUPER ADOBE.
PARA LA OBTENCION DE LA CURVATURA EN LOS DOMOS SE UTILIZARÁN 2 COMPASES ; UNO EN EL CENTRO Y OTRO TANGENCIAL A SU RESPECTIVA CIRCUNFERENCIA., EN AMBOS CASOS SE UTILIZARÁN CADENAS.
EL REVESTIMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR SERÁ SOBRE MALLA DE ALAMBRE FIJADA A LOS DOMOS Y CARGADA CON MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:3 .
PARA LA PINTURA DE ACABADO INTERIOR Y EXTERIOR SE USARÁ: 1 saco de cemento blanco + 1 galón de pegante para madera acrílico. +1 kilo de blanco de zinc diluido en 5 gal de agua.
APLICAR 3 MANOS con brocha 4".HOMOGENEIZAR CON ESPATULA Y TALADRO EN BAJA.

EL SISTEMA DE DESGÜES ES UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE ALCANTARILLADO DOMICILIARIO INDIVIDUAL CON VIABILIDAD Y CONCEPTO N° 810-2017 emitido por la C.V.C De acuerdo a solicitud N° 457012017

EL SISTEMA ELECTRICO SE HARÁ DE ACUERO AL DECRETO 18039 DE 2004 ó RETIE y/o NTC2050 ,resolucion 9 0708 de agosto 30 de 2013 Y DEMÁS NORMAS y/o DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

Arquitecto
Victor Manuel Suarez Barco

